

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Albal

2025/13600 *Anuncio del Ayuntamiento de Albal sobre la relación de personas aprobadas, por orden de puntuación, para la contratación como monitor/a de deportes, personal laboral, grupo B, en convocatoria libre y mediante el sistema de concurso.*

ANUNCIO

Por Resolución de Alcaldía número 1465, de fecha 02 de octubre de 2025, con código de validación número J2CAAFHD2LP2ZZLDD9TL, se ha dispuesto lo siguiente:

Primero. Aprobar la siguiente relación de aspirantes, por riguroso orden de puntuación, de conformidad con la propuesta del Tribunal Calificador:

ASPIRANTE	DNI	CALIFICACIÓN PRIMER EJERCICIO	CALIFICACIÓN MEMORIA-PROYECTO	VALORACIÓN CONCURSO	VALORACIÓN TOTAL
Monzó Trilla, Miguel	***5048**	22,25	18	17,59	57,84
Tierno Gómez, Luis	***0786**	22	25	4	51

Segundo. Formular propuesta de contratación para la cobertura en propiedad de naturaleza laboral, de monitor de deportes, a favor del aspirante que se indica a continuación, según orden de puntuación obtenida:

- Miguel Monzó Trilla, con DNI ***5048**

Tercero. Requerir al aspirante propuesto para que aporte ante esta administración, dentro del plazo de veinte días hábiles desde el siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, los documentos acreditativos de las condiciones de capacidad y requisitos exigidos en la convocatoria.

Cuarto. Publicar anuncio en el BOP, así como en el tablón de edictos electrónico del Ayuntamiento, a los efectos oportunos.

Albal, 2 de octubre de 2025.—El alcalde, José Miguel Ferris Estrems.